

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Mayo veintitres (23) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *1031*

RAD: 2022-00433-00

El despacho se abstiene de acceder a la emisión de auto de seguir adelante la ejecución dentro del presenta unto por cuanto no aparece dentro del plenaria constancia de notificación del ejecutado DAIRO ALBERTO ORTIZ VASQUEZ.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO